



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
28 ABR 2009

Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: VALLENAR - CALDERA. N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 28 ABR 2009

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2009; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1873, de fecha 02 ABR 2009, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

FISCALIA EXENTO N° 128.

- 1.- PÁGUESE al C.B.R. de la ciudad de Copiapo, don Jaime Jaramillo Adriasola, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción de lotes de terreno a nombre del Fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° de los Decretos MOP N° 843 29/08/2008.

CONTROLORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION			
DEPART. JURIDICO			
DEP. T. R. Y REGISTRO			
DEPART. CONTABIL.			
SUB. DEP. C. CENTRAL			
SUB. DEP. E. CUENTAS			
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.			
DEPART. AUDITORIA			
DEPART. VOP. U. Y T.			
SUB. DEP. MUNICIPAL			
REFERENDACION			
REF. POR \$:			
IMPUTAC.:			
ANOT. POR \$:			
IMPUTAC.:			
DEDIC. DTO.:			

FANIR
N° Proceso 2907020



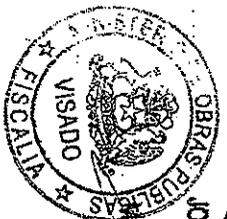
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1° Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopfi.cl/mop/fiscalia/>

Nombre Notario	Miguel Ángel	Fecha	28-01-2009	Monto Bolívares	\$61.300.-
Jaime Jaramillo Adriasola	231200				

2º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS (\$61.300.-)** con cargo al compromiso de fondo N°5677 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2009 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE NORAMBUENA HERNANDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS